

INFORME DE COMISARIO 2017

Esmeraldas, 27 de Febrero 2018

Señores Accionistas:

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPPING SA

Señores accionistas de la empresa **AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPPING SA**, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto de la compañía, y a la resolución donde se encuentra el reglamento para la entrega de informes de administradores y de comisarios, al término del ejercicio económico del año 2017, conforme con mi nombramiento de calidad de comisario, me permito poner a vuestra consideraciones presente informe.

La administración de la empresa, durante este ejercicio económico que culmina es decir año 2017, el mismo que no ha tenido movimiento alguno en aspectos contables financieros.

CONTROL INTERNO:

Todos los procesos y procedimientos realizados, para la constitución de la empresa se ha desarrollado dentro de la legalidad, transparencia, y conforme manda la ley de compañías.

ESTADOS FINANCIEROS:

El balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales 31 de Diciembre de 2017, reflejan un único movimiento que es la integración del capital social con el que inicia sus actividades, durante este año no ha tenido ventas ni compras.

Expongo a ustedes señores accionistas el informe económico del año 2017 para su análisis y aprobación

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.



Ing. Karol Macías Yáñez

COMISARIO